



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Auditorías Internas

La denominación del responsable.

Ayuntamiento Municipal de Atotonilco de Tula, Hidalgo.
Contraloría Interna Municipal.

Con domicilio en Segundo Piso de Palacio Municipal, ubicado en Av. Industrial, S/N, Barrio de Boxfi, Código Postal 42980, Atotonilco de Tula, Hidalgo, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento principal para la cual se obtienen los datos personales:

Sus datos personales serán utilizados para incorporarlos en el Acta de Inicio cuya finalidad es formalizar el inicio de los trabajos de Auditoría Interna, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, con el fin de lo siguiente:

- Acreditar la personalidad del servidor público que funge como Enlace;
- Acreditar la personalidad del servidor público Titular del área que se auditara;
- Acreditar la personalidad del servidor público Titular del Órgano Interno de Control y Testigos
- Dar seguimiento e integrar los expedientes en caso de omisiones de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, tratará sus datos personales con la finalidad de que, en el ejercicio de sus atribuciones, realice los trabajos de Auditoría Interna en el Ayuntamiento Municipal.

Datos Personales Recabados:

Los datos personales que puede recabar el personal de la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, para el tratamiento " Auditorías Internas" son los siguientes:

Datos personales identificativos

1. Nombre completo
2. Registro Federal de Contribuyente (RFC)
3. Edad
4. Estado civil
5. Domicilio actual
6. Firma autógrafa
7. Clave de identificación oficial

Datos personales laborales, académicos o patrimoniales

1. Nombramiento
2. Gafete laboral



Fundamento Legal

El personal de la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, está facultado para tratar los datos personales para las finalidades descritas en este aviso de privacidad, con fundamento en el artículo 106 fracciones I, III, V, VI, VII, IX Y XVIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Transferencias de datos personales:

Se informa que NO se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

El tratamiento de sus datos personales se realizará con fundamento en los artículos 12, 13 y 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.

Medios para Ejercer Derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) acudiendo directamente ante la Contraloría Interna Municipal o a la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento o en el correo electrónico contraloria@atotonilcodetula.gob.mx, transparencia-informatica@atotonilcodetula.gob.mx

Modificaciones al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal y en Transparencia e Informática, antes señaladas, y en nuestro portal de internet <https://www.atotonilcodetula.gob.mx/>

Cláusula de consentimiento: En virtud de que los datos se recaban porque otro responsable (sujeto obligado) transfiere los datos a la Contraloría Interna Municipal de Atotonilco de Tula, para el ejercicio de sus atribuciones propias, artículo 16, fracción II de la Ley General De Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.